

Museo de Cera

Historia de una restauración

Cynthia M. Martínez Nava*

El Museo de Cera de la ciudad de México (antes casa habitación), sufrió a través del tiempo transformaciones en su uso y función, fue inaugurado en agosto de 1979 por el entonces presidente José López Portillo; durante los 13 años que duró esta primera etapa se consolidó como uno de los mejores museos de su clase en el mundo, por lo que se enuncian a continuación los conceptos de restauración y conservación, así como los procesos por los cuales pasó esta construcción:

Restauración. Todas las intervenciones encaminadas a restablecer la unidad formal del objeto, es decir, su forma y color originales, con la fina-

lidad de facilitar su lectura o interpretación. Ésta puede ser mimética, donde no se diferencia el original de lo restaurado; diferenciada, mediante técnicas de reintegración que "disimulan" la falta o laguna estructural, cuando los fragmentos no se sostienen por sí solos y es necesario completar el objeto para devolverle la unidad estructural. La restauración debe suceder a los tratamientos de conservación si fuese necesario, no al contrario.

Conservación. Intervenciones "directas" o "indirectas", encaminadas a preservar y salvaguardar el objeto. Las intervenciones directas o activas, actúan con medios químicos o físicos sobre la pieza; las indirectas o pasivas, intervienen en el entorno del objeto con el fin de adecuar las condiciones ambientales.

Esencialmente los tratamientos de restauración suelen pasar por varios procesos:

Estudio preliminar. Antes de cualquier intervención es necesario estudiar el objeto para poder discernir el tratamiento más adecuado posible.

Este estudio consiste tanto en la recopilación de información histórica, fotográfica, físico-química, ambiental y edafológica, entre otras, con el fin de averiguar los daños y agentes que éstos causaron, los cuales pueden provenir tanto de fallos internos del objeto, degradación natural de los materiales, errores de elaboración o externos como de agentes atmosféricos, golpes, ambientales, antrópicos, etcétera. La recopilación de esta investigación debe encaminar hacia el tratamiento a seguir, los materiales a usar, así como documentar la obra de arte con vistas a futuras intervenciones o estudios históricos.

*Alumna de Posgrado de la ESIA Tecamachalco.



Museo de Cera. Ejemplo palpable de reutilización de inmuebles.
Fotos: Cynthia M. Martínez Nava.

Intervención. En muchos casos la intervención sobre la pieza es mínima o nula, ya que en los casos en los que el deterioro proviene de agentes externos, la mera modificación de éstos es una medida suficiente para su conservación.

Cuando es necesario intervenir sobre la pieza, existen varios tratamientos genéricos que se pueden aplicar sin cuidar el orden en la aplicación de los mismos, pues las condiciones particulares en cada pieza marcarán la sucesión de los tratamientos, e incluso la alternancia de unos con otros.¹

Las reconstrucciones o reintegraciones no podrán ser miméticas, deberán ser fácilmente diferenciables² de las partes originales, pues de lo contrario se estaría falsificando la obra.

La tarea de restauración de un bien cultural mueble, no debe verse como la intervención sobre un bien aislado, sino como un objeto con un contexto propio dentro del inmueble o como parte de la comunidad a la que pertenece. El restaurador debe tener presente la necesidad de hacer una investigación acerca del momento histórico en el que el bien cultural fue creado, la vida propia de la obra, su origen, usos, modificaciones físicas y dueños anteriores.

Existen además otros objetivos de investigación que buscan situar a la obra en el tiempo; en ellos se analizan las técnicas, material, estilística, iconografía, química, biología, detección de deterioro, así como el valor histórico generado por la obra.³

El Museo de Cera, ubicado en la calle de Londres 6, entre las calles de Berlín y Lisboa en la colonia Juárez, donde se ubicaba antiguamente la Hacienda de la Teja, se construyó, entre 1900 y 1904 con un estilo calificado como *Art Nouveau*, por el arquitecto Antonio Rivas Mercado, quien realizó sus estudios en París, lo cual influenció en su manera de proyectar y ofreció nuevas ideas de estética y elegancia a la arquitectura para la nueva burguesía.

La arquitectura del periodo del porfiriato (finales del siglo XIX y principios del siglo XX), marcó una ruptura con la tradicional arquitectura del virreinato, ya que generó nuevas formas con inconfundibles características tanto arquitectónicas como urbanísticas, tales como: amplitud de calles, plazas, jardinadas, etcétera "...durante esta época se introdujo el alumbrado a base de bombillas eléctricas incandescentes. En esta misma década el agua comenzó a llegar a los domicilios por medio de tuberías de plomo. También ocurrió el auge para la creación de nuevas colonias de tipo residencial destinadas para las familias acomodadas que comenzaban a salir del centro de la ciudad (Juárez, Roma, Condesa y a lo largo del Paseo de la Reforma) y de tipo medio y popular destinadas para la creciente clase obrera que se inició con el surgimiento de las primeras industrias (Morelos, Obrera, Doctores, Tránsito, Esperanza). Paralelamente, el casco antiguo se fue



Casa habitación en la colonia Juárez, actualmente oficinas.

consolidando como una zona eminentemente comercial y de servicios".⁴

Para realizar el estudio del Museo de Cera, menciono los seis tipos de construcciones de la época de acuerdo con la propuesta que realiza Elena Segurajáuregui:

Villas. Abarcaban dos o más predios, eran construcciones de dos niveles, con sótano y tapanco, con volúmenes complicados y cubiertas agudas. Estas viviendas contaban con jardín y caballerizas. Tenían un carácter escenográfico, de atracción marcadamente visual y se inspiraban en las casas de campo de burgueses ricos y financieros europeos.

El Museo de Cera entraría dentro de esta clasificación.

Este tipo de construcciones se caracterizaban principalmente por tener una gran cantidad de zonas de recepción o salones que remiten a la vida social de los propietarios, así como terrazas y balcones techados, obviamente con una ornamentación muy particular para cada vivienda.



Casa habitación en la colonia Juárez, actualmente abandonada.

Palacetes. Construcciones que ocupaban dos o más predios, su característica principal era que se encontraban rodeadas por jardines, tanto en el frente como en los lados, comúnmente eran de una planta y pocas veces de dos.

Residencias señoriales. Se realizaban en áreas de gran tamaño y eran edificadas directamente sobre las banquetas. Fueron las típicas construcciones europeas pertenecientes a la burguesía de ese entonces. Comúnmente constaban de sótano y dos niveles.

Residencias urbanas. Este tipo de vivienda era de menor tamaño regularmente, ya que la especulación de los terrenos era muy alta y el precio de los predios era inalcanzable para la mayoría de la población, lo que provocó que los terrenos fueran pequeños para que estuvieran al alcance de familias de clase media.

Este tipo de vivienda se caracterizó principalmente por ser muy larga y angosta, es decir, son predios en forma de "l".

Residencias mexicanas. Son construcciones de un sólo volumen, con cubierta horizontal y una planta con patio lateral; es la vivienda rural traída por los hacendados a la ciudad. La residencia está constituida por una larga hilera de espacios: sala, cuartos, baño, comedor, cocina, patio y al fondo, un jardín. El patio hace la función de tamiz receptor y distribuidor hacia la casa.⁵

Edificios de departamentos. Su construcción era muy ostentosa, sin embargo, la ornamentación se simplificaba a medida que se iba diri-

giendo a sectores de menos recursos. En ocasiones se crearon circulaciones peatonales y calles interiores, en otros, se diseñaron callejones o patios laterales que servían de acceso.

Los edificios de departamentos se crearon para tratar de cubrir las necesidades de un sector que no quería o no podía construir una vivienda propia. Como ejemplo tenemos el edificio de departamentos "Vizcaya", ubicado en la avenida Bucareli número 128, esquina con Avenida Chapultepec en la colonia Juárez, construido por el arquitecto Roberto Servín en 1922.

Conclusión

La colonia Juárez ha tenido una serie de cambios en cuestión de usos de suelo, lo que ha provocado un despoblamiento de la zona, así como un deterioro tanto en inmuebles como en espacios urbanos. Esto trae como consecuencia un decaimiento de la imagen urbana de la colonia; por ello es importante hacer propuestas de restauración y conservación de inmuebles con una metodología apropiada que permita la "refuncionalización" de los mismos.

El edificio que actualmente alberga al Museo de Cera de la ciudad de México, es un claro ejemplo de restauración y "refuncionalización" de inmuebles, ya que conservó su tipología, materiales, etcétera además de que se le dio un nuevo uso que permite una utilidad pública de índole cultural. 



Edificio en la calle de Berlín esquina con Marsella.

Notas:

¹ J. Pereyra, Olalla, L. *Keros: Conservación y Restauración*. http://usuarios.lycos.es/arqueo/conserva_restaura/indexhtm.

² El concepto "diferenciable" es muy relativo, y puede ser distinto a simple vista, de cerca y no de lejos (es lo que se pretende en muchos casos), se puede distinguir por el cambio de textura o color (otro método) y puede ser diferente porque en el informe que redactamos así lo contempla mediante documentación fotográfica y croquis.

³ Giourguli, Liliana: "Necesidad de la interdisciplinariedad en la restauración arquitectónica". En revista *Enlace*. núm. 68. Julio 1997.

⁴ Departamento del Distrito Federal, Plan Parcial de la Delegación Cuauhtémoc.

⁵ Segurajáuregui, Elena. *Arquitectura del porfiriato*. UAM Azcapotzalco.